

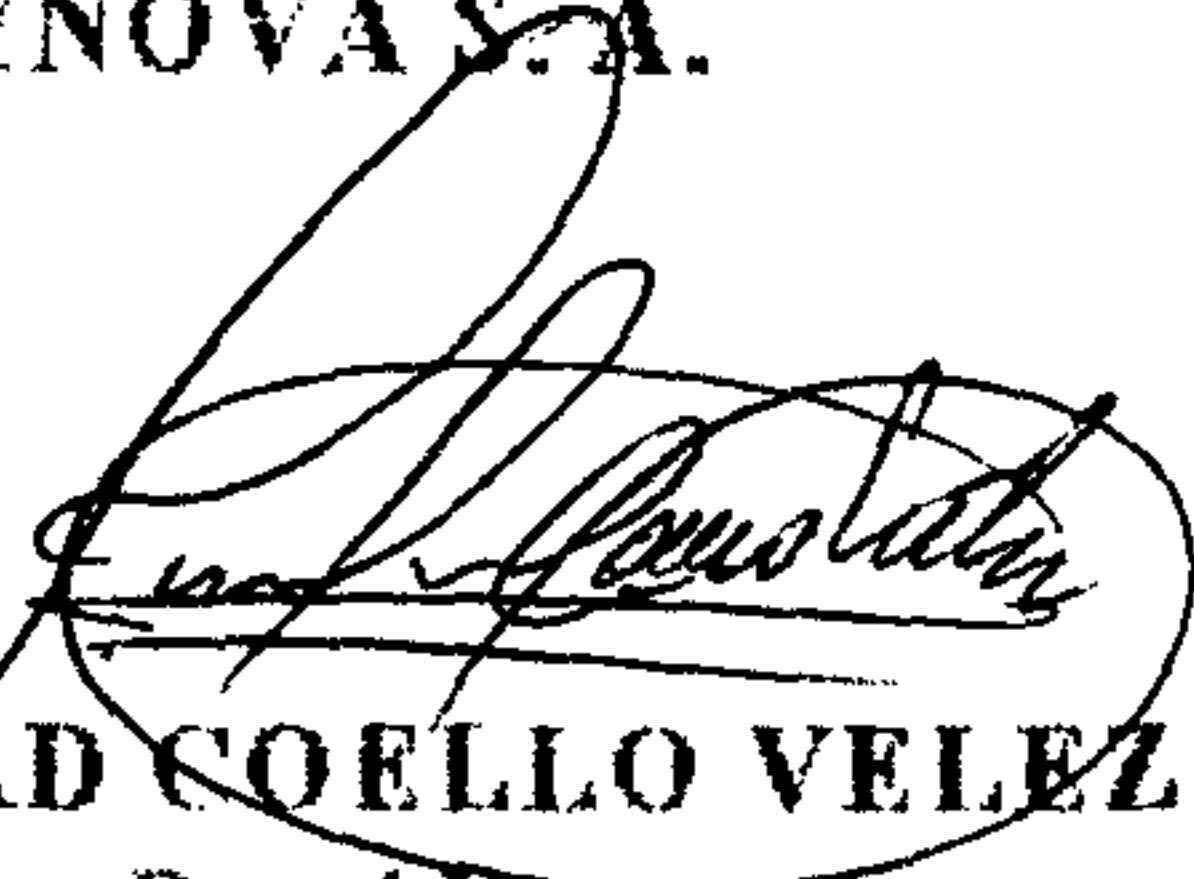
Sres. Accionistas  
ANYNOVA S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, cumpla en presentar a Uds. mi informe por el ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.998, período en el cual inicia sus actividades la compañía en mención.

Hemos cumplido con todas las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas realizadas. Además cabe indicar que los Estados Financieros no reflejan movimiento alguno en el Estado de Resultados, puesto que recién estamos proyectando comercializar en el próximo año.

Guayaquil, Junio de 2001

p. ANYNOVA S. A.

  
PIEDAD COELLO VELEZ  
Presidente

12 JUN. 2001

